



## ACTA 33 – 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 25 de agosto de 2020. Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia cuenta número 56815561 a las 17:30 horas.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Lugar</b>
<b>Asistencia:</b>		
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.	Oficina. Edificio Agricultores, Distrito Oriental, Cantón Central provincia de Cartago.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.	Casa. Distrito Guachipelín, Cantón Escazú.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.	Casa. Distrito San Francisco, provincia de Heredia
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.	Casa. Distrito Pavas, provincia San José.
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.	Casa. Cantón Oreamuno, provincia de Cartago.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.	Ausente con justificación.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.	Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela.

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

### **Colaboradores:**

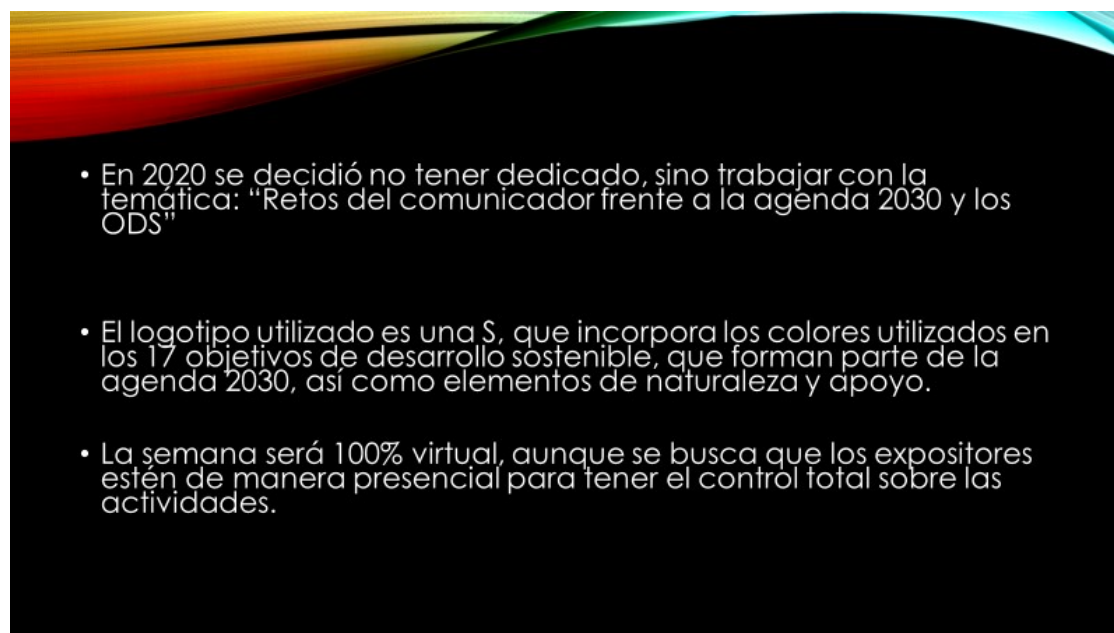
<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.	Casa. Guadalupe de Goicoechea. Provincia de San José
<b>Administrador Fondo de Mutualidad.</b>	Roger Herrera Hidalgo.	Casa. Distrito Hatillo, Provincia de San José.
<b>Secretaria Administrativa</b>	Itza Méndez Araya	Casa. Distrito Sabanilla. Cantón de Montes de Oca.

## Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

### **ACUERDO FIRME JD 01-33-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 32-20 con las observaciones de los directores.**

La directora Patricia Gómez solicita se incorpore la información total presentada por la comisión de proyección. Lo anterior por considerar que las contrataciones que se mencionan no se pueden hacer de oficio, ya que deben contar con todos los requisitos de contratación.

El señor Presidente considera importante que el detalle de las actividades se incorporen en el acta, tal y como fue el espíritu del acuerdo.



## CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Fecha	Actividad
Lunes 2 de noviembre	- Misa - Inauguración + Premios de la Comunicación
Martes 3 de noviembre	- Foro Diseño Publicitario, Tendencias de diseño relacionadas con los ODS - Foro Producción Audiovisual
Miércoles 4 de noviembre	Foro de publicidad sobre ambientes digitales, e-commerce Actividad del Tribunal de Honor y Ética
Jueves 5 de noviembre	Foro sobre Relaciones Públicas y Responsabilidad Social (Experiencias aplicadas desde RP)
Viernes 6 de noviembre	Show virtual (Concierto con Willie Granados y Stand Up Comedy)

- Los Premios de la Comunicación, son parte de la Semana de la Comunicación y tiene establecidos los jurados correspondientes a las 8 categorías + estudiantes



- **Los Nombres de los jurados son reservados al público**, con la intención de evitar que reciban presiones de los participantes. Ya se realizó una reunión con ellos para explicarles la dinámica y su participación.

**Nota;** Los nombres de los integrantes del jurado, por la naturaleza del concurso se omiten.

El presidente Belisario Solano solicita a la Administración que para la producción de esta propuesta de la Semana de la Comunicación se cumpla con todos los requisitos de la Ley de Contratación Administrativa y sean aprobados por la Junta Directiva.

### **Capítulo 3. Audiencias**

➤ Señor Olman Segura.

La señora vicepresidenta Patricia Gómez da la bienvenida al señor Olman Segura Bonilla, director del Centro de Información y Política Económica de la Universidad Nacional, a quien se le invitó para recibir algunos insumos ante la crisis en una institución como el Colper.

El Lic. Segura versa su charla “el Covid y la nueva realidad” en aspectos como las fases de recuperación que deben tener los sectores, el empleo y sus proyecciones y la inflación.

inicia el señor Segura con el segmento de exportaciones las cuales caerán sino se recupera el mercado internacional.

Se redujo la tasa de política monetaria, sin embargo, no han bajado los intereses.

En cuanto a las perspectivas económicas para el 2021:

- Moratoria en el pago de impuestos
- Flexibilización de jornadas laborales
- Reducción de la base mínima contributiva o flexibilización en el pago de cuotas a la CCSS
- Reducción de gastos (esto incluye congelamiento de plazas, aumentos, suspensión de anualidades, eliminación, exoneración del salario escolar).
- Creación de un fondo de avales para empresas
- Los socios comerciales también están sufriendo los efectos de la pandemia
- El efecto internacional devastador en turismo, servicios y exportaciones
- Incertidumbre
- Contracción económica
- Desempleo
- Esta situación afecta la inversión y el consumo
- Por parte de hogares y empresas

#### Recomendaciones

- Cautela. Se deben visualizar préstamos para vivienda o activos productivos
- Crear un fondo de avales o incobrables

- Vigilar la política monetaria nacional
- Postergar actividades sociales, de ocio, de disfrute

#### Consultas de los señores y señoras directores.

El presidente Belisario Solano consulta sobre las alianzas con otras empresas para construir por ejemplo una torre ¿Generar este tipo de proyectos es conveniente?

Responde don Olman Segura que si los estados financieros lo permiten sería muy positivo porque generaría recursos por alquiler.

¿Como académico cual considera usted debe ser el rol del Colper debe ser un actor protagónico? Como director del CINPE considera hay que estar muy dinámicos y activos.

El director Luna consulta por la proyección de los intereses en los próximos meses.

El Lic. Segura responde de acuerdo con los índices del Banco Central, la inflación se mantiene.

La directora Loren Jiménez consulta sobre la tercerización de servicios

Don Olman Segura responde que se tiene que realizar un análisis costo beneficio. Se debe pensar en el objetivo que se desea obtener.

El señor Presidente agradece al Lic. Olman Segura la participación y aportes, así como el tiempo dedicado.

- Nombrar miembros Programa Sello de Garantía.
- Comisión proyecto de Ley 21.055.

Ambos seguimientos de acuerdo quedan pendientes para la sesión N°34.

#### **Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.**

- Carta de la señora Emilia Navas Aparicio, Fiscal General de la República. Asunto: solicitud de información sobre: indicar si cualquier despacho de la Casa Presidencial o la Unidad Presidencial de Análisis de Datos, requirió al Colegio de Periodistas acceso a sus bases de datos.

**ACUERDO FIRME JD 02-33-20 SOLICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA BRINDE LA RESPUESTA AL MINISTERIO PÚBLICO.**

- Juramentación nuevos incorporados, setiembre.

Doña Maritza Hernandez, presenta a consideración de la Junta Directiva realizar la próxima juramentación el 22 de setiembre de 2020.

**ACUERDO FIRME JD 03-33-20 REALIZAR LA JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COLEGIO EL 22 DE SETIEMBRE, EN EL MARCO DEL 51 ANIVERSARIO DEL COLPER.**

**Capítulo 6. Correspondencia.**

**6.1** Carta del colegiado Cristian Reyes. Asunto: denuncia contra los varios ministerios por no brindar información solicitada. Adjunta documentos de prueba.

**Se conoce y traslada a la Fiscalía.**

**6.2** Carta de la colegiada Fanny Mora Gamboa. Asunto: solicitud de ayuda para no caer en mora por concepto de colegiación, debido a su recorte de jornada laboral.

**Se conoce y traslada a la comisión de estatus de los miembros del Colegio.**

**6.3** Carta del señor Manuel Jiménez Elgarriasta, del área de Salud de Mata Redonda. Asunto: nota de respuesta a consulta realizada por el Colper sobre aforo permitido en el Auditorio y realización de actividades masivas.

**Se toma nota.**

**6.4** MEM-030- del Fondo de Mutualidad. Asunto: ampliación de prórroga de traslado de recursos al Fondo.

**Se conoce y agradece.**

**Capítulo 7. Trámites de colegiados**

**Solicitud de reincorporación.**

**7.1** Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Jessie Acuña Salazar.

**ACUERDO FIRME JD 04-33-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA JESSIE ACUÑA SALAZAR.**

**Inactivos**

**7.2** Lista de colegiados a inactivar con corte al mes de agosto.

Se recibe y traslada a la Dirección Ejecutiva, para que efectúe una última revisión y presente el informe en la sesión N.º 34.

**Capítulo 8. Iniciativas**

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez presenta la iniciativa de crear el museo de la comunicación. Considera la directora este proyecto que se instalaría en la finca generando recursos frescos. Puede iniciarse con la donación de linotipos, máquinas de escribir, grabadoras etc. De igual forma hacer una parte interactiva y guiada a estudiantes donde se pueda cobrar.

Se recibe la iniciativa y solicita a la directora formar una comisión con dos interesados más y presentar un estudio de prefactibilidad. Los nombres sugeridos los puede presentar en la sesión Nª34.

**Capítulo 9. Informes**

**9.1** Informe de directores.

- **Directora Loren Jiménez Cordero.**

La directora Loren Jiménez informa que el Consejo de Administración está preocupado por los constantes reclamos que se dan al realizar los cobros con tarjetas. Esto perjudica a muchos colegiados en el otorgamiento de subsidios y trámites con el Fondo. Le gustaría conocer si la tesorería se comunica con los interesados cuando hay errores o rechazos de tarjeta.

**ACUERDO FIRME JD 05-33-20 SOLICITAR A LA DIRECTORA EJECUTIVA, GIRE LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE REFUERCE EL TRÀMITE Y SEGUIMIENTO DE COBRO. DE IGUAL FORMA COORDINAR CON LAS ÀREAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÒN.**

## 9.2 Informe de comisiones de trabajo.

### Comisión de capacitación

La directora Patricia Gómez, coordinadora de la comisión de capacitación presenta el siguiente informe:

### Universidad Creativa

Presenta carta de entendimiento de la Universidad Creativa, en la cual se indican los cursos, la duración, costos.

Conocido el documento se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 06-33-20 APROBAR LA CARTA DE INTENCIONES SUJETA A QUE SE AGREGUE QUE HAYA AL MENOS OCHO INTERESADOS EN LLEVAR CADA UNA DE LAS CAPACITACIONES. EN CASO DE NO CONSEGUIRSE LA CARTA QUEDA SIN EFECTO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL COLEGIO.**

### Capacitación de tres módulos con la Universidad Creativa.

Como parte de la búsqueda de capacitaciones de calidad para los colegiados, la Comisión de Capacitación inició conversaciones con distintas universidades, entre ellas la Creativa para conocer su oferta académica.

1. Comunicación digital: contenido para medios digitales
2. Imagen y producción: fotografía con dispositivos móviles
3. Tecnología (dos opciones): Python para la visualización de datos o Wordpress from zero to hero

El último precio logrado corresponde a la suma de ¢6.300.000, y para financiarlos, la Comisión propone las siguientes opciones:

Se recibe la información con las modificaciones solicitadas. Se tramita la gestión ante el Fondo de Mutualidad según lo acordado en la sesión N°32 para que apoyen a los colegiados con créditos blandos y se proceda a divulgar la información para que los agremiados interesados inicien con la matrícula.



### Patrocinios

Se conoce propuesta de patrocinios oro, platino y estándar con la finalidad de generar ingresos, para las diferentes comisiones de trabajo. en este caso específico para capacitación-

**Don Belisario Solano, considera la propuesta se debe pulir más, por lo que sugiere se traslade a la dirección ejecutiva para que se conceptualice.**

### Modificación al reglamento de capacitación.

La directora Patricia Gómez presenta tres artículos nuevos para agregarlo al reglamento de capacitación.

Se recibe la propuesta. El presidente Solano solicita el reglamento se presente como un todo en la sesión N° 34.

*Al ser las 21:05 don Belisario Solano solicita permiso para retirarse de la sesión. Asume la señora vicepresidenta Patricia Gómez.*

### Comisión de Finanzas

Se une a la sesión mediante la plataforma Zoom el Lic. Bolívar Quesada, al ser las 21 horas.

La directora Loren Jiménez explica que se trabajó un estado de resultados proyectado de enero a julio-datos reales- además una proyección a los años 2021,2022,2023. De igual forma se trabajaron los supuestos para estas proyecciones.

Don Bolívar Quesada, quien es miembro de la coordinación de finanzas, presenta los estados financieros, proyección financiera y supuestos-que serán presentados en la asamblea general extraordinaria del 11 de setiembre de 2020.

Es importante destacar que se mantiene la tendencia de una perdida contable en los periodos proyectados, aún conservando los porcentajes que se trasladan del Colegio al Fondo de Mutualidad desde mayo de 2018.

La directora Esmirna Sánchez solicita que la Junta Directiva le de el visto bueno a la propuesta y realizar una sesión extraordinaria con los Órganos y Sindicato, con el objetivo de conocer sus observaciones para ir con un planteamiento a la asamblea general extraordinaria.

**ACUERDO FIRME JD 07-33-20 APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS.**

**ACUERDO FIRME JD SESIÓN 08-33-20 CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE TRABAJO, AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ÓRGANOS DEL COLEGIO Y SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS, EL 31 DE AGOSTO A LAS 6 P.M. -EN LA PLATAFORMA ZOOM-PARA CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARAN EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 11 DE SETIEMBRE DE 2020.**

**REMITIR LOS DOCUMENTOS PARA SU ESTUDIO, LOS CUALES SON DE USO EXCLUSIVO Y PRIVADO, PORQUE ESTAN SUJETOS A CAMBIO.**

9.3 Informe del asesor legal.

**Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general**

**Capítulo 11. Becas y publicaciones**

**Capítulo 12. Asuntos varios**

**Sesión extraordinaria 10 modalidad virtual.**

La señora vicepresidenta Patricia Gómez, propone reunirse la próxima sesión extraordinaria de manera virtual. Convoca para el **31 de agosto a las 18:00 horas**, punto único de agenda informe de la comisión de finanzas.

**ACUERDO FIRME JD 09-33-20SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10 DE MANERA VIRTUAL.**

**Sesión virtual N°34.**

La señora Vicepresidenta convoca a la sesión N°34 de manera virtual. El día **1 de setiembre a las 18 horas** con el mismo formato de agendas ordinarias.

**ACUERDO FIRME JD 11-33-20SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA VIRTUAL.**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22 horas y 01 minutos.

---

Belisario Solano Solano

**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón

**Secretaria**